



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL SIETE (07) DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL EL 7 DE MARZO DE 2023, CON LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO RECLAMADO POR CARMEN AMANDA ZAPATA BARRIENTOS CONTRA COLPENSIONES, SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO LABORAL DE RADICADO 050013105002-2017-01024-02 Y EL DECLARATIVO DE RADICADO 050883110001-2016-01426-02. RAD. NO. 11001020400020230032201 STC5419-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A **DIANA PAOLA YEPES BETANCUR, JANNETH CECILIA YEPES BETANCUR - FERNANDO YEPES BETANCUR - NUBIA DEL SOCORRO BETANCUR DE YEPES** Y LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

